Plan de Desarrollo:	PLAN DE DESARROLLO 2024-2027	No Informe:	02
Eje:	35 DESARROLLO ECONOMICO	Fecha acta de inicio:	01 DE ABRIL DE 2024
Sector:	35 COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Nombre Contratista:	CESAR ADOLFO ZAMORA RENDON
Programa:	3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Cédula:	14.898.028
Producto:	3502009 Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad.	Dependencia en la cual realiza las actividades:	SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO
No. de Contrato:	STDE-3100-0444-2024	Ejecución del Periodo:	01-05-2024 al 31-05-2024
Objeto Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN GUIANZA TURISTICA EN LA SECRETARÍA TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:	33.2 %
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	NA
Duración del contrato inicial:	6 MESES	Valor del Contrato inicial:	$ 10.200.000
Duración de la adición:	NA	Valor de la adición	NA
Duración Total del contrato:	6 MESES	Valor Total del Contrato:	$ 10.200.000

Powered by CamScanner

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período 01-05-2024 a 31-05-2024

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Dar apoyo en la atención de los PIT del Municipio de Guadalajara de Buga, cuando sea requerida de acuerdo a la programación establecida.	El contratista brindó atención en los puntos de información turística, específicamente en el de la 16 los días: 6, 18, 27 de mayo Y en el PIT de la 19 los días: 4, 17, 24 de mayo. En los cuales ofreció la información correspondiente para las inquietudes de los turistas que se acercaron, e hizo la adecuada promoción del destino con los recursos proporcionados por el municipio y redes relacionadas. En complemento participó activamente en las reuniones del equipo PIT con el propósito de retroalimentar y seguir obteniendo información relacionada a sus actividades.	Se deja evidencia física en formato de fotografía en la Secretaría Turismo y Desarrollo Económico en la carpeta del Contrato STDE-3100-0444-2024
2. Consolidar y procesar la información con respecto a las encuestas requeridas por FONTUR y SITUR así: (15) encuestas mensuales receptivas, (5) encuestas Mensuales a población residente, (10) encuestas mensuales a prestadores de servicios turísticos y (5)	El contratista realizó las visitas nuevamente a los establecimientos asignados para las encuestas de prestadores turísticos que se relacionan a continuación: - SU CASA PALOBLANCO - CHONTALITO - HOSPEDAJE EL MOTORISTA - HOTEL CALIMA BUGA - HOSPEDAJE MULTIPLE EL BUGUEÑO - HOSTAL ROYAL - HOTEL VELICES	Se deja evidencia física en formato de fotografía en la Secretaría Turismo y Desarrollo Económico en la carpeta del Contrato STDE-3100-0444-2024

Powered by CamScanner

encuestas mensuales de sostenibilidad Turística empresarial.	- LUNA 1 - HOTEL LLANO GRANDE BUGA - HOTEL Y RESTAURANTE LOS MANGUITOS De igual forma realizó la encuesta de turismo receptivo a los turistas que se acercaron en sus horarios asignados a los PIT. Se aclara nuevamente que las demás encuestas aún no se asignan por parte de SITUR.	
3. Recopilar semanalmente la información obtenida de los PIT, a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico para radicarlos en formato de El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) de la Administración Municipal.	El contratista recopiló diligentemente la información de los turistas visitantes en la planilla de atención de los puntos facilitada previamente por la secretaría. De igual forma estuvo atento a recibir PQRS, sin embargo, para el mes de mayo no se obtuvo registro de alguna PQRS por parte los visitantes.	Se deja evidencia física en formato de fotografía en la Secretaría Turismo y Desarrollo Económico en la carpeta del Contrato STDE-3100-0444-2024
4. Realizar las guianzas turísticas a Turistas y Visitantes de la Ciudad de Guadalajara de Buga, que sean Programadas, por la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.	El contratista no aplica para esta actividad para el mes correspondiente a mayo.	
5. Participar en los eventos de Promoción para el Fortalecimiento del Posicionamiento Turístico en el Municipio de Guadalajara de Buga, a través de las guianzas turísticas que resulten mensualmente.	El contratista no tuvo oportunidad en esta ocasión de participar en actividades de promoción dada la complejidad de ubicación.	

Powered by CamScanner

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: N/A

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: N/A

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: N/A

- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A

- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: No se exigieron garantías en la presente contratación.

- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien o servicio suministrado: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
  SI X NO____

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
  SI X NO _____

- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
  SI X NO_____

Powered by CamScanner

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 10.200.000
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	$ 0
Actualización de precios	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 10.200.000
Valor pagado	$ 1.700.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 1.700.000
Valor total ejecutado	$ 3.400.000
Valor saldo por ejecutar	$ 6.800.000

Pagos Realizados:

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	$1.700.000	16.6%	10 de mayo
Segunda cuota	$1.700.000	16.6%	04 de junio
Tercera cuota			
Cuarta cuota			
Quinta cuota			
Sexta cuota			
Valor ejecutado	$1.700.000	33.2%	

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

Powered by CamScanner

El contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: 02 DE JULIO DEL 2024

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los cinco (05) días del mes de junio de 2024.

LUIS EDUARDO BRAVO MONTERO
Secretario de Turismo y Desarrollo Económico
Supervisor

Powered by CamScanner